

RECOMENDACIONES Y NORMATIVA

- No dejéis ningún tipo de residuo (incluidos los orgánicos, ya que su degradación es muy lenta y provocan impacto paisajístico), y depositadlos en los contenedores de recogida selectiva más cercanos a vuestra casa.
- Cerrad las barreras siempre para evitar que el ganado se extravíe.

DEBEN COMUNICARSE PREVIAMENTE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- La ejecución de proyectos de investigación.
- Las actividades deportivas y de ocio, que no sean de riesgo cuando el número de participantes sea superior a 20 e inferior a 40.

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN LA AUTORIZACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO Y DE LOS/LAS PROPIETARIOS/AS

- Las actividades deportivas y de ocio cuando el número de participantes sea igual o superior a 40 y siempre para la práctica de actividades deportivas de riesgo (barranquismo, escalada, espeleología, etc).
- Los equipamientos con nuevos anclajes en las zonas dónde se practica el descenso.
- La apertura de nuevas vías de escalada.
- La quema controlada.
- El vuelo de aeronaves tipo dron o similar.

ACTIVIDADES PROHIBIDAS

No se pueden realizar ni actividades ni aprovechamientos que sean incompatibles con la conservación, y muy especialmente:

- La extracción y recolección de áridos o de cualquier otro material geológico.
- La apertura de nuevas pistas, vías o caminos.
- Todo aquello que pueda alterar los sistemas acuáticos.
- La acampada fuera de los lugares expresamente autorizados.
- La instalación de señales, carteles, vallas publicitarias y otros elementos similares, diferentes de los previstos por el órgano de gestión competente.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Oficina de Gestión del Paraje Natural de la Serra de Tramuntana

Polígono Son Rossinyol
C/ Gremi Corredors, 10; piso 1º
07009 Palma
Tel: 971 17 66 66 / 971 17 76 39

Centro de información e interpretación del Paraje - Ca s'Amitger

Ctra. de Lluc a Pollença s/n
07315 Escorca
Tel: 971 51 70 70 / 971 51 70 83

espaisnaturalsprotegit.caib.es

TORRENT DE PAREIS MONUMENTO NATURAL

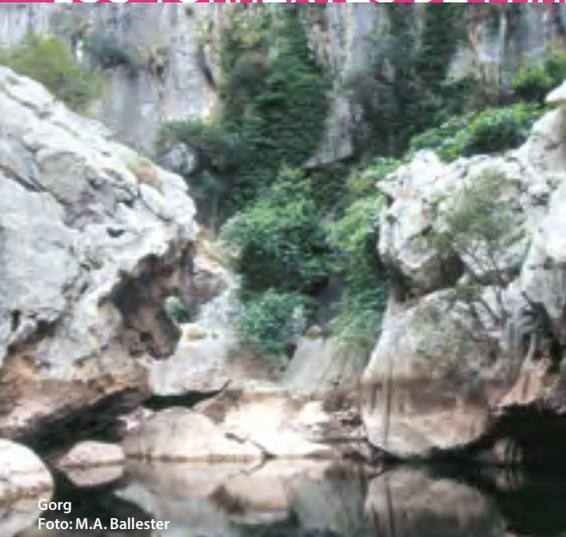
Foto: Sebastia Torrens



GOVERN
ILLES
BALEARS



LOS TORRENTES DE PAREIS, GORG BLAU Y LLUC



Gorg
Foto: M.A. Ballester

El torrente de Pareis es una de las maravillas naturales de Mallorca, tal vez la más espectacular. El torrente se origina por la confluencia de los torrentes del Gorg Blau y de Lluc en una zona conocida como S'Entreforc, a 150 m de altura, y sigue su camino hacia el mar, a lo largo de unos 3.300 m, entre paredes de hasta 200 m de altura. El descenso, en sentido sudeste noroeste, tiene una pendiente media del 5,14% hasta desembocar en Sa Calobra.

El Gobierno de las Illes Balears protegió el torrente de Pareis mediante el Decreto 53/2003, de 16 de mayo, de declaración del Monumento natural de los torrentes de Pareis, Gorg Blau y de Lluc (BOIB núm. 79, de 5 de junio de 2003). Posteriormente, todo el ámbito territorial del Monumento quedó incluido dentro el Paraje natural de la Serra de Tramuntana, por acuerdo del Consejo del Gobierno de las Islas Baleares de 16 de marzo de 2007 (BOIB núm. 54 Ext., de 11 de junio de 2007). El torrente es, además, una Área natural de especial interés (ANEI) por la Ley 1/1991, de 30 de enero, de espacios naturales y régimen urbanístico de las áreas de especial protección de las Islas Baleares, y está incluido en la Red Natura 2000 como Lugar de importancia comunitaria (LIC) y Zona de especial protección para las aves (ZEPA).

La morfología de un torrente es el resultado de la acción abrasiva de las aguas torrenciales sobre la roca calcárea y de los procesos de disolución de la roca por la acción del agua de lluvia que da lugar al modelado cárstico, origen de la formación de cuevas, simas, campos de lapiaz, dolinas, etc. En el caso del torrente de Pareis, estos agentes han actuado sobre una gran fractura de origen tectónico, con un resultado espectacular.

El torrente del Gorg Blau nace en Els Tossals Verds y el año 1972 se modificó su trazado debido a

la construcción del embalse del Gorg Blau. La cuenca del torrente es de unos 14 km. y posee un desnivel de 627 m. En el tramo final presenta una olla profunda en la cual la altura de las paredes y la estrechez del fondo impiden la entrada de la luz. Estas condiciones, junto a la elevada humedad, lo convierte en un lugar extraordinario y único conocido con el descriptivo nombre de Sa Fosca (la oscuridad).

El torrente de Lluc atraviesa el valle del mismo nombre y más adelante por El Clot d'Albarca. Tiene una cuenca de 28 km. y un desnivel de 500 m.

EXCURSIÓN AL TORRENTE DE PAREIS



S'Olla, desembocadura del torrente
Foto: M.A. Ballester

El recorrido se inicia en las casas de Escorca, en el punto kilométrico 25,2 de la carretera Ma-10 Andratx-Pollença. Desde aquí se desciende por un camino hasta llegar al torrente que conduce a S'Entreforc. Siguiendo el curso del torrente y buscando los pasos más fáciles para evitar resbalones, se tarda alrededor de 5 horas para llegar a Sa Calobra.

Se trata de una excursión de dificultad muy alta, sobretudo en algunos tramos. Anualmente se repiten los rescates de personas que se aventuran a realizar el recorrido sin la preparación y los conocimientos necesarios para efectuarlo con garantías. Desgraciadamente estas imprudencias suelen acabar en complicados rescates, y en ocasiones han supuesto la pérdida de algunas vidas humanas. Para realizar la excursión con la seguridad necesaria es importante contar con

un buen estado físico e ir acompañados de una persona experimentada que conozca el torrente. No se debe hacer nunca a solas.

Si conoce el torrente y está en buena forma, recuerde que durante el verano las altas temperaturas hacen aconsejable empezar la ruta tan temprano como sea posible e ir provistos de mucha agua, para evitar el riesgo de insolación. En el invierno, la dificultad del recorrido aumenta, puesto que el agua que queda en las pozas la convierte en una ruta muy arriesgada que obliga a utilizar un buen equipo técnico (trajes de neopreno, calzado adecuado, etc.).

Si no conoce muy bien el torrente, tampoco es recomendable hacer el recorrido inverso desde Sa Calobra, puesto que en algunos puntos es muy fácil perderse.

FLORA Y FAUNA



Alytes muletensis
Foto: Sebastià Torrens

En algunas zonas del torrente, especialmente inaccesibles, sobrevive una pequeña población de sapillo balear (*Alytes muletensis*), un anfibio exclusivo de Mallorca y en peligro de extinción que está protegido por la ley. También se hallan pequeños invertebrados endémicos, como los caracoles (*Allognathus (iberellus) balearicus*) o el escarabajo (*Timarcha balearica*). Entre las aves, destacan por su abundancia la paloma bravía (*Columba livia*), el roquero solitario (*Monticola solitarius*) y el avión roquero (*Ptyonoprogne rupestris*), y entre los mamíferos, la marta (*Martes martes*), la jineta (*Genetta genetta*), el ratón de campo (*Apodemus sylvaticus*), la cabra mallorquina (*Capra hircus*) y diversas especies de murciélagos.



Vitex agnus castus
Foto: Sebastià Torrens

Se han citado más de 300 especies vegetales, un 10% de las cuales son endemismos baleares. Algunos de ellos son la didalera (*Digitalis minor*), la *Pastinaca lucida*, la *Viola jaubertiana*, el *Delphinium pictum* o la *Pimpinella bicknellii*. También destaca la presencia de algunas plantas de distribución muy reducida en Mallorca y que encuentran en el torrente un ambiente favorable, como es el caso del acebo (*Ilex aquifolium*), el laurel (*Laurus nobilis*) o el arce (*Acer granatense*) y la presencia de casi todas las especies de helechos conocidas en la isla. Además, en la desembocadura del torrente florecen en verano las peculiares hierbas de la castidad (*Vitex agnus-castus*).

